

ORDEN de 5 de marzo de 1964 por la que se dispone el cese del Capitán de Fragata de la Armada don Jesús Romero Aparicio en el cargo de Comandante Militar de Mariña y Jefe de la Guardia Marítima de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Capitán de Fragata de la Armada don Jesús Romero Aparicio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Comandante Militar de Marina y Jefe de la Guardia Marítima de la Región Ecuatorial, con efectividad del día siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de marzo de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 7 de marzo de 1964 por la que se nombra al Hermano don Jaime Marcos Fernández Profesor de Religión de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Bata (Río Muni)

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Hermano don Jaime Marcos Fernández, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Profesor de Religión de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Bata (Río Muni), en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes con imputación al Presupuesto de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de marzo de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas de este Instituto, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Joaquín Mergelina Falero.

A Oficial principal de segunda, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Jesús Arranz Sanz, y con antigüedad de 22 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a Sargentos a los Cabos primeros de la Policía Guernativa de la Provincia de Ifni que se citan.

Vacantes en la Policía Gubernativa de la provincia de Ifni tres plazas de Sargentos, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S. y con lo establecido en el Decreto de 13 de enero de 1956, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de dichas Fuerzas, ha tenido a bien designar para cubrir las mismas, en ascenso reglamentario, a los Cabos Primeros de la expresada Policía don José Perea de Fuentes, don Ricardo Buenache Cabedo y don Carlos Martínez González, en cuyo empleo percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Médicos Forenses de primera categoría con ascenso, primera, segunda o tercera categoría.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 13 de enero del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 del mismo mes, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956, y la Resolución de 13 de enero mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero. Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos.

Segundo. Declarar desierto el concurso por lo que se refiere a las Forensías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Huércal-Overa e Ibiza, y según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado, reservarlas para el turno de oposición.

Madrid, 15 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente González.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se le nombra
D. Jesús Serrano Cabañas	Coria	Sigüenza.
D. Francisco López de San Román y Juan	Miranda de Ebro	Valladolid número 2.
D. Manuel Ferrer Lleó	Callosa de Ensarriá	Lutena del Cid.
D. Alonso Romero Losada	Excedente	Noya.
D. Alfredo Calcedo Ordóñez	Villalba (Lugo)	Hinojosa del Duque.
D. Ramón Ruiz de la Cuesta Cascajares	Sos del Rey Católico	Aoiz.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 562/1964, de 24 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia del Sahara el General de División don Pedro Latorre Alcubierre.

Por haber sido nombrado Gobernador general de la Región Ecuatorial por Decreto de fecha veinticuatro de febrero del corriente año, de la Presidencia del Gobierno, el General de División don Pedro Latorre Alcubierre,

Vengo en disponer cese en el cargo de Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia del Sahara y pase a la situación de «Al servicio de otros Ministerios, grupo segundo», de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA